



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COLIMALTAS S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy miércoles 19 de febrero del 2020 se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA DE ALCOHOLES, MALTAS, LICORES Y SABORES COLIMALTAS S.A., a las 15h00 horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Av. Cardenal de la Torre S14-70 y Rafael Ferrer, con la asistencia del 100 % del capital social de la compañía, correspondiente a los accionistas que constan en el listado de firmas.

La Junta designa a al señor Ricardo Cárdenas para que presida la sesión y actúa como secretario Ad-hoc al señor Joaquín Mena.

El presidente pide que por secretaria se de lectura al orden del día, el cual es el siguiente:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019

Con respecto al primer punto del orden del día, los accionistas presentes aprueban por unanimidad los informes presentados por el Gerente General.

En relación al segundo punto del orden del día los accionistas aprueban los estados financieros del año mencionado, por unanimidad.



Acerca del tercer punto del orden del día los accionistas aprueban la repartición de utilidades como dispone la ley, quince por ciento a los trabajadores, veinte y dos por ciento pago de impuesto a la renta, diez por ciento para reserva legal y el excedente a repartir a los accionistas.

Al no existir ningún otro punto del orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna objeción.

Se levanta la sesión siendo las 16h00 horas.



Sr. Ricardo Cárdenas
PRESIDENTE



Sr. Joaquín Mena
SECRETARIO AD-HOC